

RESOLUCION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA.  
POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha de 15 de septiembre de 2021 se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial (20 horas semanales), vinculado a proyectos de la Unidad de Gestión Clínica de Cardiología del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Luis Tercedor Sánchez, Responsable Unidad de Cardiología del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada.
- D. Miguel Álvarez López, Responsable Unidad de Arritmias del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, Responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido diecinueve solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. Sin embargo, solamente tres candidaturas cumplen con los requisitos exigidos en la convocatoria. Se decide citar para entrevista a las tres personas con mayor puntuación, presentándose solamente dos de ellas. Tras la valoración del expediente, formación, experiencia y resto de méritos, y tras la realización de entrevista personal, la persona que obtiene mayor puntuación y, por tanto, queda seleccionada es:

- D. Jesús Cobo Molinos.

En Granada, a 18 de octubre de 2021.

Dña. María Luisa Bernier Villamor

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)

+34 958 023 113 / [info@ibsgranada.es](mailto:info@ibsgranada.es) / [www.ibsgranada.es](http://www.ibsgranada.es)